

EL LABRADOR

SEMANARIO REPUBLICANO FEDERAL PARTIDARIO DE LA COALICIÓN

Saldrá todos los Domingos

DIRECTOR

COMUNICADOS Y ANUNCIOS

Precios convenidos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

50 céntimos de peseta mensuales.

Pago anticipado.

Juan de M. Coquillat Alamo

TERCERA ÉPOCA

ELCHE 3 DE AGOSTO DE 1890

NÚMERO 10

Se vende la finca conocida por el nombre de *Molino Nuevo*, situada en la partida de Artabix. Dará razón don Luis Llorente, Puente Ortices.

Se vende la casa número 34 de la calle Puerta Morera de esta Ciudad. Quienes deseen antecedentes los encontrarán en la Redacción de EL LABRADOR.

LA COALICIÓN ELECTORAL

Pocas palabras hemos de decir respecto á tan manoseada cuestión.

De la manera más escueta que nos sea posible vamos á emitir nuestra opinión, que, aun cuando vaya estampada en un periódico de tan escasa importancia como el nuestro, al fin y á la postre es una opinión como otra cualquiera.

Ni queremos ni aceptaremos jamás ninguna coalición electoral con los partidos monárquicos, por que les conocemos autores de toda mentira política y enemigos declarados de las libertades que solo nosotros debemos alcanzar por otro procedimiento si es que queremos cumplir lo que al pueblo hemos prometido.

No somos partidarios tampoco de que los coaligados, los republicanos revolucionarios vayan con sus propias fuerzas, por numerosas que sean, á eso que han dado en decirle *lucha legal*, por que la legalidad en mano de los monárquicos es también soberana mentira, mucho más cuando de elecciones se trata.

Nuestra opinión es por tanto contraria á que federales y zorrillistas lleven representantes á las Cortes monárquicas.

¿Qué resultado dió para unos y otros la coalición del 85?

Los señores Pi y Salmerón se retiraron del Congreso dando con ello motivo á diferentes suposiciones y ocasión para contraversias más ó menos ofensivas entre nosotros mismos; contraversias que perjudicaron más que favorecieron á ambos partidos.

En las Cortes continuaron no obstante los demás individuos de una minoría republicana, que, salvo muy contadas excepciones, más han servido á la monarquía y al partido fusionista que á la república y al país.

En esas mismas Cortes se jugaron el pulor y la vergüenza política otros republicanos.

¿Se quiere aun someter á nuevos hombres á la misma prueba?

Creemos que esto, sobre contraproducente, sería un colmo de insensatez.

Los que fueran, irían, no cabe dudarlo, si no todos, la mayoría, por la gracia y commiseración de los conservadores; y esto sobre ser una vergüenza que nadie de nosotros aceptaría, habria de dar nueva ocasión á ver imitada en los nuevos representantes la conducta de Pi, Salmerón, y hasta de un buen número de esa mal llamada minoría republicana.

Los que celosos de su deber continuaran fieles en sus puestos solo conseguirían gastar inútilmente sus talentos y energía, teniendo por toda recompensa el vacío á su alrededor.

Pues que; ¿hay acaso entre nosotros quien desconozca las artimañas de los conservadores y de los fusionistas en asuntos electorales?

Y si todos les conocemos, ¿por qué ni para qué hablar de coalición electoral? ¿Por qué ni para qué pensar siquiera en llevar nuestros diputados á las Cortes monárquicas para gastarles y rebajar sus prestigios sin provecho alguno á nuestra causa?

Nuestra coalición está hecha.

Nuestro único campo de batalla está en la revolución, porque de ella y solo de ella pueden nacer la confianza y el bienestar de nuestra patria.

Lo demás es música celestial.

Sin embargo, en toda ocasión cumpliremos el deber que nos impone la disciplina.

EL CONFLICTO OBRERO

No cabe duda que la cuestión obrera, que esa lucha incesante entre el capital y la mano de obra, entre el burgués y el hombre de trabajo, va tomando de día en día caracteres verdaderamente alarmantes para los que, ya en sentido político, ó social, trataron siempre de explotar á los desheredados de la fortuna.

Hoy mismo, no queriendo comprender muchos la justicia que asiste á los esclavos de ayer, á los postergados de siempre, aportan como poderosa arma para conjurar tamaño conflicto, la razon de la fuerza; y en vez de emplear los medios que la prudencia y el tacto aconsejan y de aplicar las soluciones más prácticas y racio-

nales que la sociología y la cuestión económica aconsejan de consuno, véese como la fuerza armada carga lo mismo en Málaga que en Cataluña contra los grupos de indefensos y honrados obreros, de mujeres y de niños; y les atacan y les disparan, y matan y hieren á esos desgraciados de toda la vida, por el enorme delito de pedir pacíficamente un pequeño pedazo de pan más, que les falta para sus familias, y que han de bañarlo antes con el sudor que el trabajo produce.

Así se vé, que cuando en Cataluña faltan autoridades, espertas, sabias y prudentes que por sus estudios y experiencia puedan contribuir á armonizar intereses tan encontrados, manda el gobierno conservador un general afortunado y traidor á la república; hombre que maldito si entiende de mas asuntos que de la milicia, y que solo sintió siempre el afán de arreglarlo todo á cinterazos.

Este hombre en Barcelona antes que un consuelo ó remedio, puede ser una provocación, un combustible más para enardecer los ánimos ya de sobra exaltados.

La provocación estimula á la lucha, y el pueblo catalán no es de los que fácilmente se dejan engañar.

Son nobles, resignados y prudentes; pero por estos mismos motivos son valientes é indomables.

De su parte entendemos está la razon.

A su lado creemos estarán todos los obreros españoles.

Por eso entendemos tambien, que si hoy son en Cataluña y Málaga las víctimas más de insostenible tiranía, pueden ser mañana con sus demás compañeros los redentores de esta corrompida sociedad; y los mártires de ayer, serán productores de los héroes del mañana.

¿Que no hubo causa grande que haya dejado de producir mártires y héroes!

Y la causa de los obreros es más que grande, por que es la causa de toda la humanidad.

CÁTEDRA DE CONSUMOS

(CONTINUACIÓN)

Aun cuando para ello tengamos que alterar el orden establecido por el Reglamento, vamos á ocuparnos hoy muy especialmente de un punto concreto que no-

sotros creimos siempre y continuamos creyendo que está claramente definido en dicho Reglamento.

Pero como esta contrata, (la de consumos) parece que, se halla dirigida por personas que no reúnen todos los conocimientos necesarios para desempeñar con escrupulosa rectitud el encargo delicado que se les ha conferido, nos vemos obligados á poner en las íes los puntos que se les olvidan.

Trátase de los puestos públicos de venta situados en el extraradio.

El artículo 191 del Reglamento, dice como sigue: «Los que establezcan *nuevamente* en el extraradio fábricas, paradores, posadas ó puestos públicos de venta de especies sujetas al impuesto, *deberán* dar aviso á la Administración en el término de tercero día, á fin de que esta pueda celebrar con los mismos el oportuno concierto.»

De modo que los que no se establezcan *nuevamente* no vienen obligados á dar aquel aviso.

Veamos ahora lo que según nuestro diccionario significan las siguientes palabras:

Nuevamente: De poco tiempo á esta parte, ó con novedad.

Novedad: Estado de las cosas recién hechas ó discurridas, etc.

Pues bien; á pesar de estar tan claro el artículo 191, y no obstante que el arrendatario de hoy que fué en los dos últimos años el encargado de esta administración por nombramiento del municipio, se sabe de sobra, como lo sabe todo el mundo, que el puesto de venta de especies que en la partida de Carruz tiene José Villalobos Carreres, á mitad de la carretera de esta ciudad á Aspe, está allí constituido hace sobre 3 años y por consiguiente no se ha establecido *nuevamente* como dice el Reglamento;

A pesar de que el Villalobos acredita por los correspondientes talones haber satisfecho por el concierto convenido, las cantidades de 31 pesetas 25 céntimos cada trimestre del año 88 al 89, por el doble concepto de concierto y encabezamiento, y 25 pesetas también por trimestre del 89 al 90, solo por concierto; en cuyos ambos años, como queda dicho, fué administrador el actual arrendatario á quien debe suponerse enterado de la certeza de estas afirmaciones;

Y no obstante de que el dueño de dicho establecimiento se ha presentado dos veces en esta administración á convenir el concierto sin tener necesidad de ello, por que hasta la fecha no sabemos que dicha administración haya cumplido la obligación que sobre este particular le impone el Reglamento;

Ese mismo arrendatario tiene el atrevimiento de denunciar al José Villalobos ante la administración de contribuciones de esta provincia, y de solicitar se le imponga una multa «por no haber cumplido

los preceptos del artículo 191 del vigente Reglamento;» ó más claro, por no haber dado un aviso que no tiene obligación de dar, puesto que probado queda, que el puesto de que se trata no se ha establecido *nuevamente*.

¿Habrase visto aberración más grande ó mala fé tan manifiesta?

Es decir, que el arrendatario denunciante sabe, por que debe saber, que el fundamento de la denuncia no es cierto, y sin embargo la presenta.

Y el arrendatario, que debe conocer que la administración no ha cumplido, según nuestras noticias, en cuanto el Reglamento previene respecto á la forma de promover los conciertos, quiere que Villalobos y otros paguen sin duda culpas ajenas.

En el expediente instruido al efecto, se ha concedido audiencia por diez días al denunciado; pero como al notificarle este acuerdo no se le ha dado más que copia del oficio de la administración de contribuciones, y en él no consta la denuncia, quiere decir que queda enterado, tanto de los fundamentos de aquella, de si acompañan algún comprobante, ó de si queda todo sujeto á la infalibilidad de este arrendatario de consumos; por que eso sí; al paso que llevamos creemos que muy en breve serán declarados infalibles todos los consumidores habidos y por haber.

Y basta por hoy.

FIESTAS EN ASPE

Hoy dan comienzo en nuestra vecina y preciosa villa de Aspe, las brillantes fiestas que cada dos años celebran con inusitada pompa los hijos todos de aquella rica perla de nuestra provincia, en honor de la virgen de las Nieves que poseen, al parecer proindivisa, con los vecinos del Hondon, con quienes comparten la posesión y los virginales jolgorios.

Es Aspe una población, sobre muy rica en productos agrícolas, de esas que de continuo brilla por su limpieza, pues las mujeres todas, sin escepción, sienten hasta delirio por el aseo de las casas.

¡Así que lo sintiera el Municipio por la policía urbana!

Sus hijas, las del pueblo, no del Municipio, son de esas mujeres que arrebatan y fascinan tanto por las mil gracias personales que atesoran como por el gusto y donaire con que visten.

Son, sin que nadie nos lo dispute, el principal adorno de sus bienales fiestas.

Cierto, ciertísimo que la entrada de la Virgen que tendrá lugar al anochecer de hoy, es un acto sorprendente, maravilloso; que tiene por su grandiosidad algo así parecido al cuento fantasmagórico «La Lámpara Maravillosa de Las Mil y una Noche.»

La profusión de luces que es incomparable; la variada clase y combinación de éstas, cuyo resplandor puede competir sin exajerar con la esplendorosa de nuestro luminoso sol; el ansia, la verdadera agusia de todo un pueblo que con millares de forasteros espera la llegada de su Virgen; el clamoreo entusiasta, incesante y atolondrador que á su vista estalla; el no interrumpido disparo de cohetes, bombas, luces de bengala, etc., el repique continuado de campanas entremezclado con los dulces acordes de varias bandas de música y los vivas de ese entusiasta pueblo, embriaga el alma y extasia el corazón de dulce placer.

¿Qué importan en estos actos las creencias religiosas de cada cual?

En esos momentos delira de gozo el fanático; goza el simple creyente; goza el escéptico, el materialista y hasta el ateo. Hay para todos placeres.

Pero despues... cesa poco á poco el clamoreo; callan las lenguas de metal, dejan de oirse los acordes de las bandas, se apagan hasta los ecos de la popular dulzaina y las miles de luces que antes brillaban van como el tísico camino adelante hacia su muerte.

Al bullicio sucede la tranquila calma; al goce entusiástico el recuerdo de un placer que pasó y al movimiento activo el dulce reposo.

El pueblo descansa; sueña con el ayer pasado y espera un nuevo día de alegre jolgorio.

Destácanse allá en el horizonte los primeros rayos del precioso Pebo; y al poco, las bandas musicales y las dulzainas se esparcen por el pueblo y con el toque de magníficas dianas avisan á sus habitantes todos que la fiesta comienza de nuevo, y que la alegría y el placer renacen.

Las campanas con sus generales repiques, afirman lo que aquellas dicen, y los hijos de Aspe se levantan gozosos y dispuestos á saborear sin descanso la dulce copa del placer.

Y las aspenses, vestidas unas con sus ricos y preciosos pañuelos de Manila graciosamente ceñidos á su talle arrebatador; con sus vestidos un tanto cortitos sin duda para lucir sus diminutos piés; y otras con la elegante distinción y gusto de las señoritas de Aspe; cargados sus negros y rasgados ojos, y los azules y todos, de más electricidad que los acumuladores del sub-marino Peral, recorren las calles disparando miradas que para muchos vienen á ser así como destructores torpedos; y la luz de sus brillantes pupilas, fuego abrazador para el corazón del hombre que, sumergido, no el mar de las aguas como el Peral, sino en un mar de reflexiones, concluye por decir.

Ahí, ahí las teneis; las mismas de siempre; ellas, ellas y únicamente ellas son el mejor adorno, el florón más preciado, la más dulce armonía, el pebetero más grato, el foco más brillante de luz.

Son con justicia las reinas de la fiesta.

Y pasa el día rápido y fugaz como corre el placer.

Le sucede la noche y entonces... la mar.

Las mismas mujeres; como si dijéramos igual tormento, el mismo torcedor para los corazones del género macho, cuajan la plaza que está adornada de preciosas arcadas todas ellas colgadas de luminosos farolillos venecianos.

Las músicas tocan preciosas piezas que hacen gratísima la estancia en aquel punto donde á las once se dispara un magnífico castillo de fuegos artificiales...

El día siguiente, ó sea el tercero, es el de la Virgen, y huelga decir que en ese día dedicado en su mayor parte á funciones religiosas salen á relucir todos los atavíos, todas las joyas todas las preciosidades antiguas y modernas con que de nuevo se adornan las bellas hijas de Aspe.

Pero en ese día también, luce sus galas un hijo invicto de aquella población.

Un eminente orador sagrado, un capellan de los que hay pocos, un hombre tan humanitario como estricto cumplidor de sus deberes, tan parco para sí como generoso y espléndido para con los necesitados, tan modesto y reservado como son la virtud y el talento; en una palabra, D. Genaro Candela ocupa dignamente y con justos títulos la cátedra del Espíritu Santo.

Y es menester oírle, es necesario estudiarle para apreciar la grandiosidad de sus pensamientos, lo sublime de sus concepciones; su dulce y correcta dicción; la facilidad de su elocuentísima palabra, que es embriagadora, por la ternura y por el cariñoso acento de que vá saturada; es por fin, y lo será ahora, por que lo fué siempre, un conjunto armónico de grandeza, de talento y de virtud.

Todas sus oraciones acaban por ser para sus oyentes, así como el beso amoroso de tierna madre, cuyo recuerdo tarde ó nunca se borra.

Luego, continua el festival como el día y la noche

anterior, con un entremes, de procesión larga, larguísima que entusiasma á los aficionados.

Y últimamente aquello de, adios señores y hasta, la otra.

Yo.

LA MASA DE FRAGA

Si señor, la Masa de Fraga, famosa machina que se empleó en la construcción del puente de madera sobre el rio Cinca.

Y dirán ustedes; ¿pero á qué viene ahora la Masa de Fraga?

Pues si señor que viene; ó más bien la ha traído á colación el *concejal protestante*, ese que desde hace dias parece que está aplastado por la nostalgia del poder que soñó y que ingrato huyó de entre las garras del gavilán.

¿Cómo ha de ser!

Pero sin duda por sacudir el tedio que le aburre, ha dicho el jueves último en pleno municipio, que él, si señor, él, será dentro del mismo "La Masa de Fraga."

Y lo creemos, porque como pesado lo consideramos tanto como aquella famosa machina; y como machacante merece la nota de sobresaliente.

Pero en medio de todo así nos gustaría, y hasta le aplaudiríamos, si siguiendo el derrotero que al parecer se ha trazado, y buscando y removiendo expedientes llegará hasta tropezar con las carabinas de *Ambrosio*; ó lo que es igual, con dos célebres expedientes que se dicen instruidos el uno por Tari y la Masa de Fraga, contra el ex-Alcalde Rodríguez por unos cuantos miles de pesetas que al parecer se le habían perdido á éste y que después se encontraron; y el otro contra Tari y Compañía por la supuesta quema de *cuarenta y tantas mil pesetas* en talones de cierto reparto.

Si tal hicieras, que no lo harás, Masa de Fraga, tal vez evitarías el peligro de aplastarte á tí mismo.

Pero no lo *conservar* nada, tu ceguera, tu encono y tu rabia creemos que hasta te apartan del instinto de conservación.

¡Ah! Se nos olvidaba.

¿Porqué no renueves tambien, pero con enérgica resolución, aquello del *quinto supuesto*.

BIOGRAFIA DE UN CONSERVADOR

D. Canuto Taquila cabeza de buey, *caballero cubierto* cuando esto se pone el sombrero, *condecorado* con la gran cruz de *cesantía forzosa* gran personaje que en la nueva truronera se ha quedado á la luna de Valencia.

Es tan conservador, que conserva (y usa) la ropa que llevaba hace cinco años, conserva el recuerdo de que mandó, y conserva las malas mañas que aprendió siendo secretario de Villa-Zoque, pero no quiere conservar el recuerdo de que en algun tiempo quiso calentarse (huyendo al prolongado frio de la cesantía) con Romero antequerano, pero le ha dado tampoco calor este ROMERO, que á la subida del móstruo, ha buscado pino de Villa-Verde pero este pino como es tan verde, no ha querido hacer la justicia y la gracia de calentarse á nuestro hombre, y hoy se contenta cantando por lo bajo la siguiente canción popular.

Yo me marché á Villa-Verde
por ver si me colocaban,
más como allí estaban verdes
al verme llorar callaban.

Biografía de un Carlista Arrepentido

D. Tiburcio Bobadilla y Majaderano, condecorado con el gran escapulario de *detente bala*, caballero de la legión de honor alcornoquena, hace 20 años está esperando la venida (que espere) de su rey Al-

cornoque VII; y cada vez que le dan seguridades de que viene pronto, se le cae la baba de gusto.

Ha escrito infinidad de cartas á su referido Alcornoque y señor, y ha tenido la *honra GRANDE* de recibir de éste una muy espresiva epistola en que Su M. A. le aconseja que lo espere... sentado que de pié se puede cansar.

El infeliz en vista de esta contestación, se ha cansado de ser lo que era, ha dicho viva k—novas, se ha borrado de la suscripción de *El Cabecilla* y *El Cruzado* y se ha pasado con armas y escapulario á la nueva truronera, hé aquí un nuevo conservador dispuesto á conservar el arrepentimiento de no haberse arrepentido hace 20 años.

ASUNTOS GENERALES

El Municipio por indicación de su presidente señor Brotons, acordó en la sesion última destinar por su cuenta al servicio público, un carruaje que desde ayer comenzó á recojer á domicilio toda clase de basuras.

Es una medida de alta conveniencia y que de seguro ha de merecer el aplauso de los ilicitanos.

Tambien tenemos noticia de que hace dias se colocó el portón en el Hoyo de las Tres con lo cual la abundancia de aguas evita las venenosas emanaciones.

Y por último sabemos que el actual Alcalde ha tomado y continua tomando enérgicas y resolutas medidas para que sin consideración á nada ni á nadie se cumpla el bando sobre higiene y que saltan los muchos estercoleros que aun existen donde no deben estar.

Si así continua usted Sr. Brotons, cuente con nuestro aplauso, aun cuando nos dijeran que apoyamos á los carlistas.

Sr. Brotons. En uno de los dias de esta semana que no podemos precisar, ha ocurrido en esta culta ciudad un hecho que ha merecido la reprobacion de muchísimos ilicitanos, incluso la nuestra.

Hallábase en la plaza de abastos un forastero al tiempo que la campana de Santa Maria anunciaba que levantaban á Dios, y como el forastero, ya por ignorar el anuncio, las costumbres de este pueblo ó por lo que fuere, no se sacó el sombrero, un municipal, en formas incorrectas, con gritos y amenazas quiso obligarle á que se descubriera, lo cual no sabemos si consiguió.

Pero si sabemos que produjo un escándalo el tal municipal, que sin duda debe ser de aquellos que cuando á la guerra carlista llevaba su correspondiente escapulario y decian "Detente bala. "El corazón de Jesús es conmigo."

No se dice quien fuera el municipal por que no se le conoció; y como aquí no llevan número los tales dependientes como es costumbre en casi todas las poblaciones importantes, nos hemos quedado sin saber quien sea el autor de tal azaña y nos limitamos á denunciar el hecho por si puede evitarse su repetición.

Esto aparte creemos no estaría de más dispusiera usted que tanto los municipales, como los dependientes de consumos, lleven en sus gorras el número correlativo que les corresponda; pues así se hace en casi todas partes.

Que que se hará, ahora de la colonia lorquina; preguntaba uno el otro dia.

Pues muy sencillo: concederle una pensión.
Del fondo de calamidades públicas.

Empieza á desmorrnarse el partido posibilista, de la capital de provincia. Estaba prescrito desde el fallecimiento del Sr. Maisonnave.

El Sr. Charques, reputado juriconsulto y consecuente posibilista, en carta que desde Alpera dirige al Sr. Ausó, á la vez que presenta la dimisión del cargo de confianza con que le honraron en la última campaña electoral, significa su decidido propósito d

retirarse de la política activa, por entender que, con los nuevos rumbos que se quieren dar al partido posibilista alicantino, pierde éste mucho de la seriedad, de los prestigios y de la brillante historia que conquistara por la superior inteligencia é incorruptible voluntad del Sr. Maisonnave.

¡Nada! á la historia dicho partido.

Los que sigan al Sr. Castelar; á la monarquía. Los que no ya saben á donde han de ir.

De Norte á Sur y de Oriente á Occidente, es dueño de este distrito el egregio marqués del Bosch. Así lo dicen sus admiradores.

Lo creemos. Tan popular es dicho señor marqués que hasta el republicano barrio de San Anton de Ali cante, le eligió concejal.

No puede, pues, por este lado quejarse de los Antones.

Ni por el otro, tampoco

Lo malo es, que así que deja de estar en candelero, no puede presentarse candidato á diputado á Cortes, en ninguna elección.

Y es, que entonces, sus numerosas huestes, deben de estar descansando de las fatigas anteriores.

Al menos, así nos lo figuramos.

Por contrariedades de la política, dice que se ha disuelto el comité liberal conservador que en Alicante, dirijía el Sr. Garriga; retirándose éste, el señor Gironés y otros á la vida privada.

Mal hecho. Contra los manejos de la Comandantaria, hay que oponer los de una contra-Comandantaria, y cuando los liberales se juntan, vencen, siempre, á la reacción.

De ello, tenemos muy buenos ejemplos, en todas partes. Aquí en Elche mismo, la vencimos, por completo, en 1860 y 1879.

¿Se acuerda de ello el Sr. Brotons?

Por consecuencia de haber presentado sus dimisiones los oficiales 2.º y 4.º de Secretaría, Sres. Belda y Valero, han sido sustituidos por nuestros particulares amigos D. Francisco Agulló Llorente y don Mariano Rizo.

Adelante con el trasiego.

Tambien han sido reemplazados por gente nueva y de la *buelta abajo*, todos los municipales, guardas rurales y muchos ordenanzas.

Era de esperar, por que hay que mudar de casa el afamado *sabroso Gallego*.

Á la olla con él valientes guerreros.

Y el Secretario; 1.º y tercer oficial siguen gozando de importante salud y de sus correspondientes puestos.

Ni la inmunidad del diputado es mayor que el peto que les guarda del acerado y mortífero golpe. ¿Si será tambien con ellos el Corazon de Jesús?

El señor que les conserve la salud, *sus puestos* y el peto.

Amén.

En la imposibilidad nuestro Director de cumplir personalmente con todos los muy queridos amigos que han demostrado el sentimiento que les ha producido la muerte de su señor hermano D. Francisco les envía desde aquí la espresión de su profunda gratitud y reconocimiento.

Creemos que sería de alta conveniencia que á la vez que se estraen los guarda-cantones de piedra que habian en muchos puntos de esta ciudad, se arranquen tambien las piedras que existen junto á las baldosas algunas de las cuales exceden bastante del nivel de las mismas; y sobre todo que los municipales y demás dependientes de la Autoridad vigilen con interés y procuren evitar de todos modos que los carruajes perjudiquen los edificios de particulares y que no destruyan las baldosas sobre que pasan bastantes veces.

EL LABRADOR

Las multas son para estos casos un remedio muy eficaz.

De grado, ó por fuerza, van renunciando, poco á poco, todos los empleados de la pasada situación.

Sin duda, no saben, ó han olvidado, aquello que O'Donnell dijo en cierta ocasión en las Cortes, cuando querian que dimitiera que el que renunciaba, ese perdía, sin que nadie se lo agradeciera.

Se suplica á los señores suscriptores de fuera que no tengan satisfechos los dos meses vencidos, tengan á bien abonar la pesetina que importan, y con ello nos dispensarán señalado favor y el Señor se lo pagará.

De una carta de San Sebastian que publica *El Globo*, tomamos el párrafo siguiente:

“Lo que yo puedo asegurarte, aunque tén por cierto que han de negarlo á piés juntillas los ministeriales, es que hay quien ahora cae en la cuenta de que la llamada de los conservadores ha sido una calaverada, y si pudiera, como el sujeto aquel del epigrama de Yuza, que apostó una onza á que saltaba un estanque.

“Y cuando en el aire estaba tuvo miedo y se volvió..”

Se volvería..

Y se volverá.

No le quepa duda al autor de la carta.

Del periódico *Gil Blas de Santillana* número 20 del domingo 23, Febrero del 73, tomamos el siguiente sabroso suelto.

AVISO

A LAS EMPRESAS PERIODÍSTICAS, EDITORES, ETC., ETC.

“No podemos dejar de recomendar eficazmente á los Señores Fernando Corrales, en Avila, Manuel Soto, en Cáceres, *Honorato Perlasi*, en Villena y Juan Rico en Monovar.

Son unos chicos muy guapos, sin más defecto que no pagan lo que deben.

Con que la empresa que se fie en ellos y les remese libros, periódicos etc., esté segura que van á buenas manos; pero que tambien tengan la seguridad de no cobrar..”

AL PUEBLO QUE PAGA.

C.....á.....novas
Villave.....r.....de
Silv.....e.....la
Fa.....b.....ié
Tet.....u.....an
Azca.....r.....aga
Cosgay.....o.....n

Amortiza.....e.....iones
Retir.....o.....s
Co.....n.....sumos
Con.....t.....ribuciones
Céd.....ú.....las
List.....a.....civil
C.....l.....ero
Em.....b.....ajadores
Papel sell.....do
Immo.....r.....alidades
Cargas.....d.....e justicia
Gener.....a.....les.

PLATO DEL DÍA.

Gar.....C.....fia
Bordon.....A.....do
Per.....L.....asia
T.....A.....ri
Gila.....B.....bert
.....A.....nton
Gome.....Z.....
Mendiol.....A.....
Brotón.....S.....

TARERÍ..

LA SITUACIÓN DEL HAMBRE

EL MONSTRUO.

Ya gateó la poltrona,
y ha colmado los afanes
de muchísimos ambientes
que esperaban tal instante

para poder demostrar sus apetitos bestiales.

No lo escaló por sorpresa tiene méritos bastantes para ocupar ese puesto por sus prendas personales!

Él escribió el manifiesto célebre de Manzañares; Él acabó con el cólera; Él mimó á los estudiantes.

Él nos dió unas Carolinas que no le pedía nadie y no se tuvieron nunca con el calor de la sangre sus manos, que el laud solo pulsar dulcemente sabe ¡no me dejarán mentir los Valles y los Ferrandiz!!

Desde la olimpica altura, ni consintió disparates ni á mansalva apaleó al pueblo honrado en las calles.

¡Ah! su partido es el único que gobernar en paz sabe: la *mansedumbre*, es su lema; el *progreso*, su estandarte.

Era natural y justo que don Antonio encontrase, al cabo de cinco años de abstinencia horripilante, el premio á que es acreedor por sus *nobles* cualidades.

Por eso quiso Martínez que del poder se encargase; por eso ocupa otra vez el cargo que tuvo antes.

El pueblo, al verle subir, sintió alegría tan grande, que me temo que algun día por no poder mas estalle... ¡y lo que hace falta es que eso ocurra cuanto antes!

ELCHE

Imprenta de Mariano Rizo
Corredera, 1.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL LABRADOR

Periódico político y de intereses materiales

SALDRÁ TODOS LOS DOMINGOS

Suscripción 30 céntimos de peseta mensuales.

Administrador: D. José Casanova, Café esquina Plaza Mayor

Dirección y Redacción, Barcas, 5